

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0432-M

Quito, D.M., 04 de marzo de 2024

PARA: Sra. Maria Cristina Lopez Gomez de la Torre
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LOPEZ GOMEZ DE LA TORRE MARIA
CRISTINA

Sr. Emilio Fernando Uzcategui Jimenez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL UZCATEGUI JIMENEZ EMILIO
FERNANDO

Sr. Adrian Antonio Ibarra Gonzalez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL IBARRA GONZALEZ ADRIAN
ANTONIO

Sr. Dr. Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Ing. Ligia Alexandra Álava Freire
Secretaria de Gobierno Digital y Tecnologías de la Información y
Comunicaciones
SECRETARÍA DE GOBIERNO DIGITAL Y TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN NO. 016 - ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE CONECTIVIDAD

CONVOCATORIA A SESIÓN NO. 016 - ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE CONECTIVIDAD

De conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 64 y 65 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria General del Concejo; y, por disposición de la Concejal María Cristina López Gómez de la Torre, Presidente de la Comisión de Conectividad, me permito convocar a ustedes a la sesión No.016 - Ordinaria de la Comisión en mención, que se llevará a cabo el día miércoles 06 de marzo de 2024, a las 15h00, en la sala de sesiones No. 3 de la

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0432-M

Quito, D.M., 04 de marzo de 2024

Secretaría General del Concejo, para tratar el siguiente orden del día:

1. Recibir a la Secretaría de Gobierno Digital y Tecnologías de la Información y Comunicación, a fin de que exponga el estado de los puntos Wifi en las parroquias rurales y planificación para lograr una mayor cobertura en las mismas.
2. Tratamiento de la Ordenanza Metropolitana Sustitutiva de la Ordenanza Metropolitana No. 0263, de 2 de julio de 2012, que establece el Régimen para el fomento de las innovaciones tecnológicas y no tecnológicas, la investigación científica, los saberes ancestrales y las creaciones originales en el Distrito Metropolitano de Quito – iniciativa del ex concejal Jorge Albán Gómez.

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link: <https://t.ly/t8bSq>

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas con la suficiente anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en los artículos 54 y 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión, conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,



Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0432-M

Quito, D.M., 04 de marzo de 2024

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

SECRETARIA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-DC-LGMC-2024-0114-M

Copia:

Srta. Abg. Katya Parada Galarza

Secretaria de Comisiones

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Katya Parada Galarza	kp	SGCM	2024-03-04	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-03-04	

